



Las Piedras, 17 de julio de 2023

Acta 00025/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, los concejales Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, Ricardo Mazzini y Nolberto Martinez ante la falta del concejal Walter Lascano.

INVITADOS: hora 18:00, Liga Regional del Sur, señor Gustavo Yanuzzi, hace mención a determinadas carencias entre las que se destacan, la falta de lugar de reuniones y canchas propias, desarrollan cursos para técnicos en categorías C infantil, B de 15 a 18 años, A Mayores y Pro, profesional. Entre otros gastos detallan una deuda de 15 Unidades Reajustables, además de fichaje, jueces, cuota de la Liga y trámites de personería jurídica. Van a estar sin jugar en OFI por un año.

Abarcan las ciudades de Las Piedras, Pando, Soca y Tala., en el Departamento de Canelones.

Siendo las 19:00 Comienza la sesión

1-Firma de acta 25/2023 y resoluciones. Se aprueba 5 en 5

2- INFORME DEL ALCALDE

Ingresan gastos sugeridos por la comisión social que serán tratados en el punto 17 del presente orden del día.

Se comenzó en 11 palmeras a la fecha con el tratamiento preventivo anual del insecto que las afecta. Se entiende pertinente extender la información a los privados, con la finalidad de tomar conciencia y de esa forma impedir la propagación del insecto en nuestra ciudad.

Se continúa con la poda en calle Talca con corte de árboles al fondo para la obra del puente y calle.

Se están refaccionando las paradas por la calle Bolivia.

Se está trabajando en las veredas de la Avenida del Bicentenario.

Se culminó con la pintura y numeración de los puestos de la feria del Molino.

3- Propuesta del Cr. Martin Colombo denominado "Reciclar es cultura" Cultura del reciclado, se mantuvo reunión con el referente del Proyecto y se resuelve mantener en el orden del día a la espera de una respuesta. Se aprueba 5 en 5

4.Reguera para la calle La Biblia entre Avda del Bicentenario y Tomas Berreta,. El trámite continúa en la Dirección de Obras, por lo que se resuelve mantener en el orden del día.

Se aprueba 5 en 5

5- Presupuesto de pauta publicitaria en diario actualidad, se resuelve autorizar un gasto de \$3.200 (tres mil doscientos pesos) mensuales entre los meses de agosto y diciembre/2023, a la empresa ACTUALIDAD SRL RUT 080031630012 para publicaciones en el sitio WEB, Facebook y Twiter, detallado en presupuesto. **Se aprueba 5 en 5**

6- Gráfica para ploteo de eco puntos, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de los presupuestos con los datos respectivos. **Se aprueba 5 en 5**

7- Oficio 0616/2023, Expte. JDC 2023-200-81-00433, expresiones vertidas por el edil Federico Bentancor en el que propone la creación de un Municipio censal, se resuelve tomar conocimiento. **Se aprueba 5 en 5**

8- Presupuesto para la compra de banderas, se resuelve autorizar un gasto de \$16.000 (dieciseis mil pesos) para la compra de 20 banderas del pabellón nacional de 1,5 x1m y una bandera de 3,5x5mts a la empresa FAMET RUT 210697820017. **Se aprueba 5 en 5**

9- Expediente 2023-81-1010-01784 solicitud del señor Esteban Ballesta en el que pide exoneración del pago de derecho de piso de feria en la feria de Batlle y Ordoñez, se resuelve pasar actuaciones a consideración de la Dirección de Desarrollo Humano. **Se aprueba 5 en 5**

10- Expediente 2023-81-1010-01774 Solicitud del señor Esteban Ballesta en el que pide exoneración del pago de derecho de piso de feria en la feria del os días jueves, se resuelve pasar actuaciones a consideración de la Dirección de Desarrollo Humano.. **Se aprueba 5 en 5**

11- Expediente 2023-81-1010-01772 Solicitud de la señora Andrea Medina en el que pide exoneración del pago de derecho de piso en el paseo de compras, se resuelve pasar actuaciones a consideración de la Dirección de Desarrollo Humano.. **Se aprueba 5 en 5**

12- Presupuesto para la compra de una motosierra, se resuelve autorizar un gasto de \$9619 (nueve mil seiscientos diecinueve pesos) a la empresa AGALER S.A RUT 212704170015 para la compra de una motosierra marca Sthil. **Se aprueba 5 en 5**

13- Nota del señor Dervi Vargas en la que solicita materiales varios para la refacción de cuadros, que se encuentran en el Liceo Número 1, se resuelve autorizar un gasto de \$4.687 (cuatro mil seiscientos ochenta y siete pesos) para la compra de materiales varios a la empresa AGALER S.A RUT 212704170015.. **Se aprueba 5 en 5**

14- Presupuesto para publicidad rodante de las actividades Tu Municipio mas cerca, se resuelve autorizar un gasto de \$9.150 (nueve mil ciento cincuenta pesos), para 15 horas de publicidad rodante a la empresa LLORCA CEDRES, NESTOR CARLOS RUT 080065800018. **Se aprueba 5 en 5**

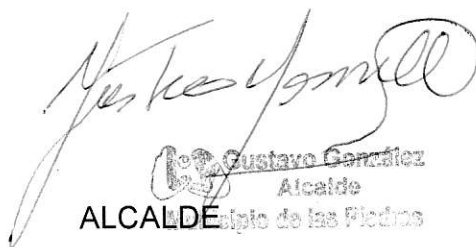

15- Nota de la organización Scouts Cuchilla de Sierra en la que realizan una solicitud para un evento que se realizará el 22 de julio del corriente, se resuelve colaborar con el préstamo de 30 sillas, escenario y audio sin sonidista. **Se aprueba 5 en 5.**

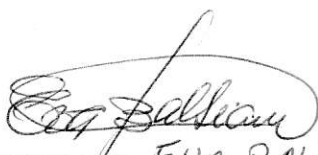
16- Expediente 2018-81-1420-00303 Informe de la Dirección de Tránsito referida a la reubicación de la parada de ómnibus sita en Dr. Pouey y Colman, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

17- Actividades por el mes de la afro descendencia, se resuelve aprobar la sugerencia propuesta por la comisión social y autorizar gastos para las actividades de acuerdo al siguiente detalle: premio para artista ganador o ganadora, \$35.000, (treinta y cinco mil pesos) y placa para la mujer afro ganadora 2023 por un costo de \$ 1.250 (mil doscientos cincuenta pesos), sumando un total de \$36.250 (treinta y seis mil doscientos cincuenta pesos) a la empresa DIEGI LTDA. RUT 080121490015, sonidista German Merlo C.I 2.009.076-8 \$5.500 (cinco mil quinientos pesos), a través de AGREMYARTE RUT 217229690014, contratación de 1 baño químico por un costo de \$4.500 (cuatro mil quinientos pesos) a la empresa ALMEIDA RODRIGUEZ, LEONARDO LUIS RUT 020221570017 y 6 horas de publicidad rodante por un costo de \$4,600, (cuatro mil seiscientos pesos) a la empresa LLORCA CEDRES, NESTOR CARLOS RUT 080065800018. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 20:30 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 25 de julio del 2023, ocupando los folios 75 al 77 inclusive-----

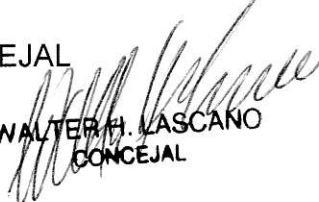

ALCALDE  Gustavo González
Alcalde
Municipio de Las Piedras


CONCEJAL EVA BALBIANI CONCEJAL


ANA CLAUDIA BARRETO

CONCEJAL

Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL

WALTER H. LASCANO
CONCEJAL